



# INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082  
ACUERDO N° 175



DI-ITSJ-2019-27-M  
Quito, 9 de marzo del 2019

**PARA:** Mgs. Milton Altamirano Pazmiño, Vicerrector

**DE:** Mgs. Lucía Begnini Domínguez, Directora de Investigación

**ASUNTO:** Ampliación de plazo para lanzar convocatoria de presentación proyectos de investigación.

Reciba un cordial saludo de la Dirección de Investigación a través del presente me permito solicitar a usted ampliación de plazo de la presentación de la convocatoria para la presentación de proyectos de investigación, ya que, como consta en el cumplimiento del POA, la misma se debe realizar en el mes de abril. Sin embargo, en el mes de abril, nos encontramos en proceso de terminación de clases y proceso de matriculación, por lo que, la convocatoria no tendría el efecto de participación.

Frente a lo cual se solicita cambio de fecha de cumplimiento de las siguientes actividades:

## PLANIFICACIÓN DE TRABAJO DEL CUMPLIMIENTO DEL POA 2019

ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABLE	PLAZO	INDICADOR DE MEDICIÓN
A partir de las líneas de investigación lanzar convocatoria dirigida a docentes y estudiantes para el desarrollo de	Revisar cronograma. Elaborar memorandos para firma. Elaborar acata del consejo superior Elaborar resolución	Dirección de Investigación	abril	Fecha propuesta 2 de junio



# INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

proyectos de investigación	Elaborar convocatoria Coordinar con Tecnología para difusión En web, redes y correos electrónicos docentes			
Revisar proyectos de investigación presentados a partir de la convocatoria y que se diseñen a partir de las líneas de investigación que permitan el desarrollo de producciones técnicas para el fortalecimiento de la comunidad	Emitir informes de las propuestas presentadas Elaborar acta de la DGA de reunión para revisión de proyectos Elaborar memorando para el CAS Elaborar memorando para el departamento financiero solicitando recursos por proyecto Elaborar acta del consejo superior Elaborar resolución Informar a los ganadores que han sido escogidos sus proyectos Reunión de trabajo con los docentes	Dirección de Investigación	Mayo	Fecha propuesta a partir del 16 de junio



# INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

Verificar el avance de los proyectos de investigación, a través del análisis de informes presentados por los grupos de investigación participantes.	Revisar informes presentados por cada grupo de investigación Elaborar el informe para el vicerrector	Dirección de Investigación	Agosto	Fecha octubre
---	---	----------------------------	--------	---------------

Con sentimientos de estima y consideración

Atentamente

  
Msc. Lucía Begnini D.  
DIRECTORA DIRECCIÓN INVESTIGACIÓN



CAMPUS MATRIZ QUITO: Barrio Marieta de Veintimilla Pomasqui E5 – 471 y  
Sta. Teresa 4ta transversal

EMAIL: [procurador@itsjapon.edu.ec](mailto:procurador@itsjapon.edu.ec) / [infor@itsjapon.edu.ec](mailto:infor@itsjapon.edu.ec)

Telf.: 02 2356 368